

PS/ 4442



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 08 JUN 2023

VISTO: la realización de la Reunión regional para América Latina y el Caribe, preparatoria de la 5^a Conferencia de las Partes del Convenio de Minamata sobre Mercurio, del 5 al 6 de octubre, en Brasilia, República Federativa de Brasil;

RESULTANDO: I) que la señora funcionaria Judith Torres participará en calidad de Punto Focal informativo del Convenio de Minamata para Uruguay;
II) que en esta reunión se espera abordar las cuestiones relativas a las posibles enmiendas de los Anexos del Convenio, el Programa de trabajo y Presupuesto para 2024-2025, el Mecanismo de Evaluación de la Eficacia del Convenio;
III) que los gastos de la misión serán financiados por la Secretaría del Convenio de Minamata;

CONSIDERANDO: que dada la importancia de referido evento resulta de especial interés la participación en el mismo de la señora Judith Torres;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/2020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021.

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial a la señora Judith Torres, a la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil, a fin de participar de la Reunión regional para América Latina y el Caribe, preparatoria de la 5^a Conferencia de las Partes del Convenio de Minamata sobre Mercurio, entre los días 4 y 7 de octubre de 2023.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.


Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República